

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
PROYECTOS Y TECNOLOGÍAS EN MADERA PROYTEMA CÍA.LTDA.**

CELEBRADA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2016.

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el día dieciocho de noviembre del dos mil dieciséis, a las once horas, en las oficinas y sede de la compañía, ubicadas en la calle Pasaje Moisés Moya 3 y Calle E, Parroquia de Pifo, se reúnen los socios en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 en relación con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia, ya sea por medios físicos o por medios telemáticos, del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente manera:

Nombre de los socios	Capital Social		
José Enrique Andrade Luna	US \$	56.700,00	= 54,31%
Sonia Pamela Cabezas Pérez	US \$	47.700,00	= 45,69%
Total:	US \$	104.400,00	= 100,00%

Los socios presentes, que así representan la totalidad del capital social de la compañía, aceptan, por unanimidad, reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos, según la convocatoria respectiva:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General año 2015**
- 2. Conocimiento y resolución sobre Estados Financieros año 2015**
- 3. Conocimiento y resolución sobre resultados ejercicio económico año 2015**

A petición de los presentes, preside la reunión la socia Sonia Pamela Cabezas Pérez en su condición de Presidenta de la compañía; actúa en Secretaría Juan Manuel Troitiño Hoyos, Gerente Comercial de la compañía; se instala la reunión y se somete a consideración los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General año 2015

Se procede a dar lectura por Secretaría del informe anual de actividades del Gerente General, correspondiente al año 2015, el mismo que es aprobado y ratificado por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución sobre Estados Financieros año 2015

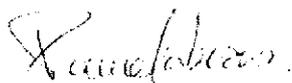
Se somete a consideración de los presentes, el Balance de Resultados y el Balance General de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015, el cual luego de ser revisado por los asistentes, es aprobado y ratificado por unanimidad.

3. Conocimiento y resolución sobre el resultado económico del año 2015

Por decisión unánime, se decide no tratar éste punto por no existir utilidades en el presente ejercicio económico.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los socios, quienes para constancia firman conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se levanta la reunión a las doce horas del mismo día.



Sonia Pamela Cabezas Pérez

Socia, Presidente de la Junta



Juan Manuel Troitiño Moyos

Secretario de la Junta



José Enrique Andrade Luna

Socio